

JUEVES, 20 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 35

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

**CVE-2014-2280** *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 77/2013.*

DOÑA MARÍA FE VAL VERDE ESPESO secretaria judicial del JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de EJECUCIÓN 77/13, dimanante de Procedimiento Ordinario nº 0000241/2012 a instancia de MIGUEL ÁNGEL GARMENDIA FRANCISCO frente a SUMINISTROS CÁRNICOS DE LAS SIETE VILLAS SL y RECOGIDA DE MAR Y MER SL, en los que se ha dictado Decreto de fecha 5 de febrero de 2014 cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

### "PARTE DISPOSITIVA

ACUERDO el embargo de los siguientes bienes como de propiedad del ejecutado SELECCIÓN DE CARNES SETIÉN, SL (CIF B39581368), con domicilio en Avenida de Cantabria nº 5, 2º B Santander para cubrir la suma de 5.354,09 € de PRINCIPAL TOTAL y además otros 857,91€ (16% del principal total), presupuestados provisionalmente para los intereses y costas de la ejecución, sin perjuicio de su posterior liquidación, lo que hace un TOTAL DE DESPACHO DE EJECUCIÓN de 6.212 €.

1º.-De la finca de Castillo Pedroso, término municipal de Corvera de Toranzo, sitio de Urdiales, finca nº 14263, Tomo 1201, Libro 159, folio 81, inscripción 3a, inscrita en el Registro de la Propiedad DE VILLACARRIEDO. RÚSTICA. TITULARIDAD SELECCIÓN DE CARNES SETIÉN, SL 100% (1/1) del pleno dominio.

Dicho embargo se traba a favor del ejecutante don MIGUEL ÁNGEL GARMENDIA FRANCISCO, NIF 720437858Y domicilio a efectos de notificaciones en C/ Burgos nº 11, 4º de Santander, Cantabria, para responder de la deuda de 5.354,09 € de PRINCIPAL TOTAL y además otros 857,91 € (16% del principal total), presupuestados provisionalmente para los intereses y costas de la ejecución, sin perjuicio de su posterior liquidación, lo que hace un TOTAL DE DESPACHO DE EJECUCIÓN de 6.212 €".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a SELECCIÓN DE CARNES SETIÉN, SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 5 de febrero de 2014.

La secretaria judicial,  
María Fe Valverde Espeso.

2014/2280

CVE-2014-2280